LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 09/2015

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA EQUIPOS BIOMEDICOS DE TERAPIA INTENSIVA DEL MSP Y BS DE LAS MARCAS FANEM Y OLIDEF"

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **OCHO días del mes de ABRIL del año dos mil quince,** siendo las **11:00 hs.** se reúnen en el Departamento de Licitaciones UOC N° 01 Nivel Central - DGOC del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; **MIEMBROS:** la **Abg. Carlos Alberto Espínola Morales,** representante de la Asesoría Jurídica de la DGOC; la **Sra. Ma. Dolores Miracca Fleitas,** Jefa del Departamento de Licitaciones UOC N° 01 – DGOC; la **Sra. Larisa Bogado**, representante de la firma **Scarpe S.R.L.**; para la Apertura de Sobres de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 09/2015 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA EQUIPOS BIOMEDICOS DE TERAPIA INTENSIVA DEL MSP Y BS DE LAS MARCAS FANEM Y OLIDEF"– ID N° 285.017.**----------

Seguidamente se procede a la apertura de los Sobres de las firmas que han presentado sus ofertas en el tiempo establecido por el Pliego de Bases y Condiciones:

OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1. **SCARPE S.R.L.** Aseguradora: Aseguradora del Este S.A. Monto: Gs. 12.500.000.- Póliza Nº 45.1508.0006659.0000 Vigencia: Desde el 31/03/2015 al 27/09/2015.- FOLIADO DEL 001 AL 040.-	**Gs. 212.600.000.-**

Monto Total Subtotal 1 : (Suma Ítems 1+2+3) Gs.: 12.600.000.-
Monto Total Subtotal 2: 212.600.000 – Monto Máximo

Se hace constar en el presente Acta:

a) Que solo fueron verificados cuantitativamente los documentos sustanciales solicitados en el **Pliego de Bases y Condiciones Sección VII – Anexo 1 Documentos que Componen la Oferta.**----------

b) La verificación cualitativa de los documentos solicitados en el Anexo 1, será realizada por los Miembros del Comité de Evaluación, con posterioridad al presente Acto.----------

c) Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y puestos en los lugares indicados por el M.S.P. y B. S.----------

d) Forma parte de la presente la Hoja de verificación de Documentos Sustanciales, verificados por los miembros de la Asesoría Jurídica de la DGOC.----------

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Abg. Carlos A. Espínola Morales
Asesoría Jurídica - D.G.O.C.
M.S.P. y B.S.

Abg. Carlos Alberto Espínola Morales .....
Asesoría Jurídica de la DGOC

Ma. Dolores Miracca Fleitas
Jefa Dpto. Licitaciones
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

Sra. María Dolores Miracca Fleitas .....
Departamento de Licitaciones UOC N° 01 – DGOC

Larisa Bogado

Sra. Larisa Bogado .....
Representante – Scarpe S.R.L.